

SECRETARÍA DE SALUD
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS
COMISIÓN DE AUTORIZACIÓN SANITARIA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE AUTORIZACIÓN DE PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS
SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS DE SALUD Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

**MODIFICACIÓN DEL REGISTRO SANITARIO No.
0388E2016 SSA**

Con fundamento en los Artículos 4 párrafo cuarto, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 y 16 fracción X, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3 fracción XXIII, 4 fracción III, 17 bis fracción IV, 194 fracción II, 194 bis, 197, 262, 368, 376, 376 Bis, 378, 380, 391 bis y 393 de la Ley General de Salud; 1 y 2 inciso C fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, 1, 3 fracción I inciso b, VII, 4 fracción II inciso c, 11 fracción XI y 14 fracción I del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; 1, 82, 83, 153, 157, 181, 184, 188 y 189, del Reglamento de Insumos para la Salud; con fundamento en lo dispuesto por el artículo décimo octavo del Acuerdo por el que se delegan las facultades que se señalan, en los Órganos Administrativos que en el mismo se indican de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de abril de 2010; así como los relativos y aplicables del Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites y servicios, así como los formatos que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria; publicado el 28 de enero de 2011 en el Diario Oficial de la Federación, se otorga la presente Modificación al Registro Sanitario bajo las siguientes condiciones:

Titular del registro: Dewimed, S.A.
Domicilio: Boulevard Adolfo Ruíz Cortines No. 5271, Colonia Isidro Fabela, C.P. 14030, Tlalpan, Ciudad de México, México.
R.F.C. DEW 780426CF3

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

Denominación Distintiva: Puntas Shaver Rema
Denominación Genérica: Puntas Shaver

Fabricado por: Dewimed Medizintechnik GmbH
Domicilio: Unter Hasslen 14, 78532, Tuttlingen, Alemania.
Importado y Distribuido por: Dewimed, S.A.
Domicilio: Boulevard Adolfo Ruíz Cortines No. 5271, Colonia Isidro Fabela, C.P. 14030, Tlalpan, Ciudad de México, México.

Presentaciones:

Contenido una pieza

Código	Descripción
--------	-------------

Uso confidencial para PROVEEDORA ARTROSCÓPICA QUIRÚRGICA DE SAN LUIS,
S.A. de C.V.
Vendedor asociado: Sol Ethel Guerrero Dávila
El contenido de este documento es de carácter confidencial, el uso
indebido de la información aquí contenida puede acarrear consecuencias
legales, queda estrictamente prohibido la reproducción parcial o total
salvo consentimiento expreso y por escrito de DEWIMED, S.A.

Uso confidencial para PROVEEDORA ARTROSCÓPICA QUIRÚRGICA DE SAN LUIS,
S.A. de C.V.
Vendedor asociado: Sol Ethel Guerrero Dávila
El contenido de este documento es de carácter confidencial, el uso
indebido de la información aquí contenida puede acarrear consecuencias
legales, queda estrictamente prohibido la reproducción parcial o total
salvo consentimiento expreso y por escrito de DEWIMED, S.A.

Uso confidencial para PROVEEDORA ARTROSCÓPICA QUIRÚRGICA DE SAN LUIS,
S.A. de C.V.
Vendedor asociado: Sol Ethel Guerrero Dávila
El contenido de este documento es de carácter confidencial, el uso
indebido de la información aquí contenida puede acarrear consecuencias
legales, queda estrictamente prohibido la reproducción parcial o total
salvo consentimiento expreso y por escrito de DEWIMED, S.A.

Uso confidencial para PROVEEDORA ARTROSCÓPICA QUIRÚRGICA DE SAN LUIS,
S.A. de C.V.
Vendedor asociado: Sol Ethel Guerrero Dávila
El contenido de este documento es de carácter confidencial, el uso
indebido de la información aquí contenida puede acarrear consecuencias
legales, queda estrictamente prohibido la reproducción parcial o total
salvo consentimiento expreso y por escrito de DEWIMED, S.A.

Uso confidencial para PROVEEDORA ARTROSCÓPICA QUIRÚRGICA DE SAN LUIS,
S.A. de C.V.
Vendedor asociado: Sol Ethel Guerrero Dávila
El contenido de este documento es de carácter confidencial, el uso
indebido de la información aquí contenida puede acarrear consecuencias
legales, queda estrictamente prohibido la reproducción parcial o total
salvo consentimiento expreso y por escrito de DEWIMED, S.A.

[Handwritten signature]

COF 077497

Uso confidencial para PROVEEDORA ARTROSCOPICA QUIRURGICA DE SAN LUIS,
S.A. de C.V.
Vendedor asociado: Sol Ethel Guerrero Dávila
El contenido de este documento es de carácter confidencial, el uso
indebido de la información aquí contenida puede acarrear consecuencias
legales, queda estrictamente prohibido la reproducción parcial o total
salvo consentimiento expreso y por escrito de DEWIMED, S.A.

| 15-66420S | CORTADOR DE MENISCOS 4.2 ØMM USO UNICO |

| 15-66440S | INSTR. DE INCISION 4.2 Ø MM, USO UNICO, FORMULA |

| 15-66460S | FRESA REDONDA 4.2 Ø MM USO UNICO |

| 15-66480S | FRESA OVALADA 4.2 MM Ø USO UNICO, FORMULA |

Uso confidencial para PROVEEDORA ARTROSCÓPICA QUIRÚRGICA DE SAN LUIS,
S.A. de C.V.
Vendedor asociado: Sol Ethel Guerrero Dávila
El contenido de este documento es de carácter confidencial, el uso
indebido de la información aquí contenida puede acarrear consecuencias
legales, queda estrictamente prohibido la reproducción parcial o total
salvo consentimiento expreso y por escrito de DEWIMED, S.A.

Uso confidencial para PROVEEDORA ARTROSCÓPICA QUIRÚRGICA DE SAN LUIS,
S.A. de C.V.
Vendedor asociado: Sol Ethel Guerrero Dávila
El contenido de este documento es de carácter confidencial, el uso
indebido de la información aquí contenida puede acarrear consecuencias
legales, queda estrictamente prohibido la reproducción parcial o total
salvo consentimiento expreso y por escrito de DEWIMED, S.A.

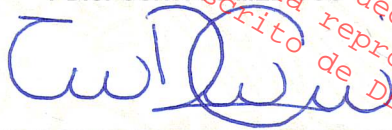
Uso confidencial para PROVEEDORA ARTROSCÓPICA QUIRÚRGICA DE SAN LUIS,
S.A. de C.V.
Vendedor asociado: Sol Ethel Guerrero Dávila
El contenido de este documento es de carácter confidencial, el uso
indebido de la información aquí contenida puede acarrear consecuencias
legales, queda estrictamente prohibido la reproducción parcial o total
salvo consentimiento expreso y por escrito de DEWIMED, S.A.

Uso confidencial para PROVEEDORA ARTROSCÓPICA QUIRÚRGICA DE SAN LUIS,
S.A. de C.V.
Vendedor asociado: Sol Ethel Guerrero Dávila
El contenido de este documento es de carácter confidencial, el uso
indebido de la información aquí contenida puede acarrear consecuencias
legales, queda estrictamente prohibido la reproducción parcial o total
salvo consentimiento expreso y por escrito de DEWIMED, S.A.

Empaque primario: Bolsa de plástico de polietileno.
Empaque secundario: Caja de cartón

Fecha de prórroga del registro sanitario: 11 de mayo de 2022
Fecha de emisión: 09 de julio de 2024
Fecha de vencimiento: 11 de mayo de 2027

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
SUBDIRECTORA EJECUTIVA DE SERVICIOS DE SALUD
Y DISPOSITIVOS MÉDICOS



KARINA AGUIRRE RESENDIZ

OBSERVACIONES AL REGISTRO:

1. El presente Registro Sanitario es un documento auténtico expedido por el gobierno mexicano. Es un requisito indispensable pero no suficiente para la comercialización del producto autorizado, por lo que se expide sin interferir con disposiciones de otras dependencias.
2. La presente autorización será revocada ante cualquier alteración a las condiciones y términos en la que fue otorgada, sin perjuicio de las sanciones que en su caso correspondan.
3. La importación, exportación, acondicionamiento, venta o suministro al público del producto autorizado deberá estar de acuerdo a las condiciones en las que se ha aprobado, por lo que el solicitante deberá especificar cada proceso, señalando el lugar en el cual se lleven a cabo (Razón Social y domicilio).
4. Las presentaciones para el Sector Salud deberán sujetarse a las disposiciones emitidas por el Consejo de Salubridad General por lo que su autorización no es competencia de esta Comisión.
5. La información contenida en las etiquetas o contra etiquetas se deberá sujetar a lo establecido en la Ley General de Salud, en el Reglamento de Insumos para la Salud y las Normas Oficiales Mexicanas, deberá estar en idioma español y corresponder a lo autorizado en el presente documento.
6. El contenido de los manuales e instructivos de uso presentados ante esta Comisión, son responsabilidad del fabricante y del titular del Registro, debiendo cumplir con las disposiciones y reglamentación vigente.
7. Se otorga un plazo de 240 días para agotar la existencia de material de envase y/o producto terminado previo a la presente autorización.

HMM/DVA/MLSC